

## AVANCE DE PROGRAMA

# ***PREMI CONSELL FINAL DE LIGA DE SALT***

**13 de novembre de 2022**

**HIPÒDROM  
SON PARDO**



# PREMIO CONSELL FINAL DE LIGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS 2022

## INFORMACIÓN

### PARTICIPANTES Y NORMATIVA EN PRUEBAS

Los Jinetes/Amazonas deberán tener licencia autonómica de competición o nacional en vigor y los galopes correspondientes, al igual que los caballos deberán tener expedida su correspondiente L.A.C

La normativa es la vigente en el Reglamento Balear y en su defecto el reglamento de la RFHE

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre	FEDERACION HIPICA ILLES BALEARS
Dirección	C/ Uruguay s/n, 07010, Palma, Illes Balears
Teléfono	971756754
e-mail	secretaria@fhibaleaer.com

## MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente	Miguel Àngel Marqués Pelegrí
Coordinador	Miquel Morro Dols
Secretaría concurso	Marilén Simó tlf: 600237029



# PREMIO CONSELL FINAL DE LIGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS 2022

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente	Eva Biarnes
Vocal	Maria Victoria Gonzalez Gaefke
Comisario	A designar
Jefe de pista	Jaime Cañellas
Cronometrador	A designar

## OTROS SERVICIOS

Veterinario	A designar
Enfermera	A designar
Herrador	Falck
Ambulancia	

## PISTAS

Pista de concurso	ARENA GEOTEXTIL	68 x 60
Pista de ensayo	ARENA GEOTEXIL	22,5 x 60

## SERVICIOS PARA CABALLOS

Ataderos	SÍ
Duchas	SÍ



# PREMIO CONSELL FINAL DE LIGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS 2022

## INSCRIPCIONES

Nombre	FEDERACION HIPICA ILLES BALEARS
Dirección	C/ Uruguay s/n, 07010, Palma, Illes Balears
teléfono	971756754
Web	<a href="http://www.fhbaleaar.com">www.fhbaleaar.com</a>
fecha de apertura	14 de octubre
fecha cierre inscripciones	10 noviembre

derechos de participación:

Inscripciones	20 ,00€
segunda salida	10,00€

**Todas las inscripciones realizadas fuera de plazo tendrán una penalización de 5 euros según reglamento.**

### PAGO DE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Las inscripciones se llevarán a cabo a través del enlace de la web:

[Inscripción en concurso \(cbservicios.net\)](http://cbservicios.net)

El justificante de la transferencia bancaria realizada el número de cuenta: ES31-2100-7333-5513-0012-9268

Indicando el NOMBRE DEL JINETE O EL CODIGO DE INSCRIPCIÓN.

Se tendrá que enviar por mail a [secretaria@fbaleaar.com](mailto:secretaria@fbaleaar.com)

\* El horario de las pruebas dependerá de las inscripciones y de protocolo.

\* Se van a realizar dos entregas de premios una por la mañana y otra por la tarde.

## PREMIOS ESPECIALES

- Premio especial a los participantes de liga que hayan cumplido con el requisito de participación en 8 concursos.



# PREMIO CONSELL FINAL DE LIGA DE SALTO DE OBSTÁCULOS 2022

## PRUEBAS Y PREMIOS

Nº DE PRUEBA	ALTURA	BAREMO	VELOCIDAD	GALOPE	PREMIO
1	Promoción 0,60 m	238.1.1 ASC	300 m/m	0	Trofeos y escarapelas para los 1 <sup>os</sup> ex aequo. Sorteo de 5 mantas o sudaderos entre todos los participantes.
2	0,80 m	238.2.1 ACC	300 m/m	3	Trofeo y escarapelas para los 3 primeros y sudadeo o manta para los 5 primeros.
3	1,00 m	238.2.1 ACC	300 m/m	4	Trofeo y escarapelas para los 3 primeros y sudadeo o manta para los 5 primeros.
4	1,10 m	238.2.1 ACC	325 m/m	4	Trofeo y escarapelas para los 3 primeros y sudadeo o manta para los 5 primeros.
5	1,20 m	238.2.1 ACC	350 m/m	6	Trofeo y escarapelas para los 3 primeros y sudadeo o manta para los 5 primeros.
6	1,30 m	238.2.1 ACC	350 m/m	7	Trofeo y escarapelas para los 3 primeros.

## NORMAS PARTICULARES

### GENERALIDADES

Serán responsabilidad y de necesaria custodia por parte de los propietarios y/o encargados el material e impedimenta de los participantes durante la competición.

El Comité Organizador no se hace responsable de los daños físicos y materiales causados por la actividad de los participantes, caballos o de cualquier otro personal adjunto. De igual forma no lo será por daños envehículos, enseres, guarniciones, accesorios de cuadras e impedimenta.

Todos los participantes en el momento de la matrícula aceptan expresamente las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes de acuerdo con el Jurado.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguro de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad y serán directamente responsables de cualquier responsabilidad que se les pueda imputar a ellos mismos o a sus caballos ya sea por acción u omisión.



## PRUEBAS OFICIALES

### A) REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

1.- Deberán poseer la licencia de competidor expedida por la FHIB y los galopes correspondientes.

Los caballos inscritos deberán estar en posesión de la LAC, y la documentación exigible por el organismo competente por la Conselleria del Govern Balear

## DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete/amazona asume la cesión de sus derecho de imagen a la organización con fines promocionales del evento tales como la retransmisión en directo de las pruebas, grabación de reportajes, anuncios, fotografías y demás contenido audiovisual.

## PATROCINADORES

